



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



INSTRUCCIÓN ADMINISTRATIVA No 05

Bogotá D.C., 09 de 02 de 2010

De: Superintendente de Notariado y Registro

Para: Notarios del País

Asunto: Información estadística "Interdicción Judicial" de personas con discapacidad mental.

Apreciados señores Notarios:

La Superintendencia de Notariado y Registro, con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 47 de la Ley 1306 de 2009, "Por la cual se dictan normas para la Protección de Personas con Discapacidad Mental y se establece el Régimen de Representación Legal de incapaces Emancipados" nos permitimos solicitarles se sirvan remitir a la Superintendencia de Notariado y Registro, el número de trámites adelantados en sus respectivos despachos Notariales a partir del mes de Junio de 2009, la interdicción Judicial a personas con discapacidad mental discriminada así:

- Nombres y Apellidos de la Persona Interdicta.
- Edad.
- Número de Documento de Identidad.
- Medida de protección a que esté sometido.

La información contenida en el reporte estadístico deberá ser remitida al Grupo de Estadística de la Oficina Asesora de Planeación mensualmente dentro de los dos (2) primeros días de cada mes, en medio electrónico a los contactos que aparecen a continuación:

Abraham Hernández G. E-mail: abraham.hernandez@supernotariado.gov.co
Carlos García Solano E-mail: carlos.garcia@supernotariado.gov.co

Teléfono: 3282121 Exts. 433 – 432 – 429 – 441

Atentamente,


ORLANDO GARCÍA-HERREROS SALCEDO
Superintendente de Notariado y Registro

Elaboró: Abraham David Hernández G. – Coordinador Grupo de Estadística
Revisó: Alberto Higuera Góez – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21-21 – Bogotá D.C. – Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

50 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
<i>GRUPO DE ESTADISTICA REGISTRAL Y NOTARIAL</i>	
FORMATO DE INFORMACION "PROTECCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL"	
NOMBRE:	
APELLIDO:	
No. DOCUMENTO:	
EDAD:	
MEDIDA DE PROTECCION A QUE ESTE SOMETIDO:	
CIUDAD:	
DEPARTAMENTO:	
NOTARIA No.:	
NOMBRE DEL NOTARIO:	
MES Y AÑO DEL REPORTE:	

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supemotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supemotariado.gov.co

50 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia